SE NOTIFICA PERSONALMENTE.- EXPONE.-

Sr. Juez:

HUANG, WEI , por propio derecho, Conjuntamente con el patrocinio del Dr. Ignacio C. Espiño Inscripto al T°111 F°279 C.P.A.C.F. con domicilio electrónico 20309252056 manteniendo el domicilio constituido en los **autos "**HUANG, WEI **C/ EN-M INTERIOR OP Y V-DNM S/ AMPAROPOR MORA"** (Expte. 44/2025) en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo contencioso Administrativo Federal N°11, a V.S. nos presentamos y respetuosamente decimos:

I.- SE NOTIFICA PERSONALMENTE.-

Que por medio de la presente venimos a notificarnos personalmente del informe producido por la demandada y que se corriera traslado a esta parte en fecha 10/03/2025.-

II.- EXPONE.-

Que venimos a exponer que las presentes actuaciones fueron resueltas por la demandada mediante la disposición n° 023437 de fecha 26/02/2025 mediante la cual se resuelve mi situación migratoria.-

En atención a ello es que venimos a solicitar se declare ABSTRACTO el objeto de las presentes debiendo SS dictar sentencia en cuanto a la distribución de las costas de las presentes dado que dicha resolución de las actuaciones administrativas fue al momento del informe producido por la demandada y ordenado por V.S. las mismas deberían ser soportadas por su orden.-

SE PROVEA DE CONFORMIDAD, QUE

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO CESAR ESPIÑO
Date: 2025.03.10 12:56:29 ART